



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P.

Informe de Gestión del Ejercicio 2025

ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Informe de Gestión
Ejercicio 2025

Exposición sobre la evolución de los negocios y situación de la sociedad a 31 de diciembre de 2025.

1. La comparación de resultados del ejercicio 2025 con los del ejercicio anterior son los siguientes (en miles de euros):

	2025	2024
Segmentación por categorías de actividades		
Ventas		
Ingresos por comercialización de activos	1.839,9	1.028,6
Ingresos por ventas de materiales	0,2	56,6
Prestación de servicios		
Ingresos por servicios en ventas de materiales	-	-
Ingresos por derribos y demoliciones	73,1	2.143,0
Ingresos por limpieza integral de líneas y estaciones	6.430,4	4.523,0
Ingresos por transporte, carga y descarga de materiales	11.991,0	10.648,1
Ingresos por gestión de residuos	21.401,5	16.283,5
Ingresos por servicios a Adif AV y DG	-	-
Construcción	1.417,9	1.743,1
Ingresos por otras actividades	1.183,5	487,4
Ingresos por servicios a terceros	3,0	8,2
Importe neto de la cifra de negocios	44.340,5	36.921,5
Otros ingresos de explotación		
Otros ingresos de explotación	-	-
Gastos de explotación		
Gastos de explotación	(37.888,4)	(33.767,8)
Otros resultados		
Otros resultados	-	-
Margen de explotación	6.452,1	3.153,7
Resultados financieros		
Resultados financieros	39,3	96,4
Resultado antes de Impuestos	6.491,4	3.250,1
Impuesto sobre beneficios		
Impuesto sobre beneficios	(1.622,8)	(810,3)
Resultado	4.868,6	2.439,8

Los resultados de 2025 se han generado en el siguiente contexto:

Enajenación de materiales

De esta actividad en 2025 se incorpora la cantidad de 1.840,1 miles de euros a la cifra de negocios frente a los 1.085,2 miles de euros del ejercicio anterior y las principales causas de la variación se indican a continuación:



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Informe de Gestión
Ejercicio 2025

Durante el ejercicio 2025, el mercado de materiales de recuperación y reciclaje ha mantenido la tendencia bajista comenzada en el ejercicio 2023. Tomando como referencia los precios medios mensuales de compra de la chatarra de acero, publicados por el índice alemán BDSV (Bundesvereinigung Deutscher Stahlrecycling-und Entsorgungsunternehmen e. V.), el promedio de las medias mensuales del año 2025 presenta un decremento relativo del 14,85% en el año respecto a la media de 2024. Este hecho ha repercutido en los precios medios de las operaciones de gestión de comercialización de activos durante el año 2025, que han sufrido una contracción con respecto al ejercicio anterior.

Sin embargo, el aumento del volumen de materiales y chatarra dispuestos para su enajenación durante el presente ejercicio con respecto al ejercicio anterior, (43.527 t de chatarra férrica y 620 t de cobre en 2025 frente a 29.842 t de chatarra férrica y 923 t de cobre en 2024) ha provocado un aumento en la cifra de ventas de materiales: 16.748,4 miles de euros frente a los 14.340,7 miles de euros del ejercicio 2024.

Prestación de servicios operativos

Por este concepto la Sociedad ha incorporado a su cifra de negocios la cantidad de 42.500,4 miles de euros frente a los 35.836,3 miles de euros del ejercicio anterior.

La variación respecto al ejercicio anterior se corresponde, principalmente, con:

1. Respecto a la prestación de servicios de derribos y demoliciones, esta actividad ha experimentado un fuerte descenso en su cifra de negocio con respecto al ejercicio anterior, alcanzando en el ejercicio 2025 la cifra de negocio de 73,1 miles de euros (2.143,0 miles de euros en 2024), principalmente por la ejecución en el ejercicio anterior del encargo para la prestación del servicio de retirada de residuos de demolición hallados durante la ejecución de las obras del proyecto constructivo del Nuevo Acceso Ferroviario al Puerto de Sevilla (AGE 007/24). 3.24/27110.0070 (4.21/27110.0260 – ON 030/21).
2. La prestación de servicios de limpieza de vías y playas de estaciones se ha incrementado un 41,97% respecto del ejercicio anterior, alcanzando en el ejercicio 2025 la cifra de negocio de 6.430,4 miles de euros (4.523,0 miles de euros en 2024).
3. La prestación de servicios de transportes, cargas y descargas de materiales para segundo uso, relacionados con la encomienda de gestión de la D.G. de Conservación y Mantenimiento de Adif a la Sociedad, se ha incrementado en el presente ejercicio: ha aumentado desde los 8.546,3 miles de euros de 2024, a 10.252,2 miles de euros de 2025. Por el contrario, los ingresos por prestación de estos servicios para Adif Alta Velocidad han disminuido, alcanzando la cifra de 1.738,8 (2.101,8 miles de euros en el ejercicio anterior).
4. Durante el ejercicio 2022 se iniciaron dos nuevas actividades relacionadas con la gestión de residuos y con servicios prestados a Adif Alta Velocidad y a la D.G. de Construcción, ejecutándose a pleno rendimiento desde el pasado ejercicio 2024. La gestión de residuos incorpora a la cifra de negocio 21.401,5 miles de euros (16.283,5 miles de euros en 2024); y los servicios prestados a Adif Alta Velocidad y a la D.G. de Construcción, 1.417,9 miles de euros (1.743,1 miles de euros en 2024).



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Informe de Gestión
Ejercicio 2025

5. Con respecto a los servicios operativos prestados a Adif Alta Velocidad, detallados en la nota 19 de la Memoria, la ejecución los contratos y encargos por parte de Adif Alta Velocidad ha aumentado, alcanzado la cifra de negocio de 1.183,9 miles de euros en 2024 (487,4 miles de euros en el ejercicio 2023).

Aprovisionamientos

La cifra de aprovisionamientos en 2025 ha aumentado en 3.354,8 miles de euros -en similar proporción al aumento de ingresos por prestación de servicios-, debido a una mayor contratación realizada para la ejecución de las actividades derivadas de los servicios prestados a Adif y Adif Alta Velocidad, en los que la Sociedad actúa como operador de transporte, agente de gestión de residuos o promotor, en función de la actividad.

Gastos de explotación

Los gastos de explotación, excluidos los de aprovisionamientos, presentan un valor en 2025 de 6.604,3 miles de euros frente a 5.858,5 miles de euros del ejercicio anterior lo que supone un incremento relativo del 12,73%. Este aumento viene motivado, principalmente, por las siguientes causas:

- a) Un incremento de gastos por arrendamientos, alcanzando en 2025 el importe de 290.383,65 € (260.017,43 € en 2024). Este incremento corresponde principalmente al aumento de flota de vehículos de carretera para las prestaciones de servicio de Limpieza Integral y de servicios a Adif Alta Velocidad y la Dirección General de Construcción.
- b) Un incremento significativo en gastos de formación del personal, alcanzando en el presente ejercicio la cifra de 56.313,50 € (36.007,00 € en 2024). Este incremento se corresponde con las campañas de formación en prevención de riesgos laborales y a las convalidaciones de habilitaciones de encargados de trabajo.
- c) La incorporación de recursos humanos para atender el incremento de los encargos de las nuevas actividades de Adif y Adif Alta Velocidad, ha motivado un incremento de los gastos de personal directos 5.244.429,80 € (4.695.797,61 € en 2024), y de los gastos asociados a las mismas, alcanzado el importe en gastos de viaje y dietas por 482.374,92 € (379.819,31 € en 2024), y el de consumos de combustible de vehículos 115.529,91 € (109.952,76 € en 2024).

Los gastos de personal se han incrementado un 11,68%, pasando de 5.244,4 miles de euros en 2024 a 4.695,8 miles de euros en 2025. Este incremento viene motivado por las siguientes causas:

- a) Por las contrataciones temporales para cubrir necesidades de los encargos relacionados con los servicios de gestión de residuos y los prestados a Adif y Adif Alta Velocidad. El diferencial de incremento entre plantillas medias de los años 2024 y 2025 (11,79%), respecto del incremento del gasto de personal viene explicado por las contrataciones temporales realizadas durante el año 2025. Estas contrataciones temporales se corresponden con personal operativo, manteniendo el sueldo medio del ejercicio 2025 respecto al año anterior con una variación de un 0,51%.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Informe de Gestión
Ejercicio 2025

- b) Por la aplicación del incremento retributivo para el año 2024, según lo establecido en el artículo 6.2 del Real Decreto-ley 4/2024, de 26 de junio, por el que se prorrogan determinadas medidas para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos en Ucrania y Oriente Próximo y se adoptan medidas urgentes en materia fiscal, energética y social, abonado en nómina de julio/2025; y la aplicación del incremento retributivo para el año 2025, según lo establecido en el artículo 1 del Real Decreto-ley 14/2025, de 2 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones del sector público, abonado en nómina de diciembre/2025.
- c) Por las correspondientes variaciones de cotizaciones a la Seguridad Social.

Resultados financieros

La inflación comenzada en 2022 cambió la tendencia bajista de los tipos de interés iniciada en 2017, lo que ha provocado la retribución de los saldos en cuentas de la Sociedad, registrando ingresos financieros durante el ejercicio 2025 por importe de 39.283,73 € (96.447,23 € en 2024). El descenso de ingresos financieros se corresponde con una menor retribución de los saldos mantenidos en cuentas corrientes de la Sociedad, referenciadas a las cotizaciones del Euribor.

Acontecimientos importantes del ejercicio 2025

Durante el presente ejercicio se han venido ejecutando los siguientes encargos establecidos por las entidades públicas empresariales Administrador de Infraestructuras Ferroviarias y Adif-Alta Velocidad:

Comercialización de activos	(Euros)
Comercialización de materiales ferroviarios de la red de ADIF, de la D.G. Conservación y Mantenimiento. Expediente 3.24/28520.0129	1.830.853,44
Enajenación de vehículos de la D.G. Conservación y Mantenimiento de ADIF. Expediente 3.22/28520.0020	9.076,79
	1.839.930,23
Derribos y Demoliciones	(Euros)
Demolición de Activos en Estaciones Adscritas a la D.G. Circulación y Gestión de Capacidad. Expediente 2.19/46507.0207	73.070,15
	73.070,15

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: 11GJSQJKXXV9MTDDZ81GE3883W
 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Informe de Gestión
Ejercicio 2025

Limpieza integral de líneas y estaciones	(Euros)
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones. Subdirección de Operaciones Centro, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0117	84.099,42
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones. Subdirección de Operaciones Este, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0118	166.939,58
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones. Subdirección de Operaciones Noreste, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0119	12.313,62
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones. Subdirección de Operaciones Noroeste, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0120	85.346,69
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones. Subdirección de Operaciones Norte, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0121	(17.663,33)
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones. Subdirección de Operaciones Sur, Campaña 2022, 2023 y 2024. Expediente 2.21/28520.0122	111.469,45
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Centro, Campaña 2025, 2026 y 2027. 2.24/28520.0142	963.885,66
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Este, Campaña 2025, 2026 y 2027. 2.24/28520.0144	392.698,39
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Noreste, Campaña 2025, 2026 y 2027. 2.24/28520.0145	1.151.697,22
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Noroeste, Campaña 2025, 2026 y 2027. 2.24/28520.0146	659.631,74



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Informe de Gestión
Ejercicio 2025

Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Norte, Campaña 2025, 2026 y 2027. 2.24/28520.0147	971.753,37
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Sur, Campaña 2025, 2026 y 2027. 2.24/28520.0148	786.743,89
Servicio de limpieza integral antiguo vertedero Can Donadeu. Actuación duplicación de vía de la R3 entre Parets del Vallés y La Garriga (Barcelona). 3.24/27520.0167	782.230,17
Desbroce, limpieza y retirada de caseta con cubierta de fibrocemento en dos parcelas situadas en Vigo y Ourense. Expediente nº 2.25/40208.0002 (integrado en el Encargo Marco 4.22/08108.0020).	11.108,41
Servicio de limpieza en zona de barracas, huertos y chabolas situadas en el margen derecho de la línea ferroviaria L270 Frontera Cerbere (P.K. 274,305)/Portbou a Bif. Aragón entre los P.K. 138+105 al P.K. 138+645, en el término municipal de Les Franqueses del Vallés. Expte. 2.25/28520.0035	54.097,96
Desbroce y Limpieza de Parcelas en Bóveda (Lugo), Ourense, Pontevedra y Redondela. Expediente nº 2.25/40208.0003 (integrado en el Encargo Marco 4.22/08108.0020).	8.857,59
Desbroce y Limpieza de residuos en la Parcela 9015 Polígono 8, en el término municipal de Les Sant Esteve Sesrovires (Barcelona y en la traza ferroviaria en Perafort, en el término municipal de Puigdelfí (Tarragona). Expediente nº 2.25/28520.0053.	36.088,26
Desbroce y Limpieza de Parcelas en Tudela, Veguín (Oviedo) y Redondela (Pontevedra). Expediente nº 2.25/40208.0005 (integrado en el Encargo Marco 4.22/08108.0020).	18.780,68
Desbroce y limpieza en parcela del ámbito DELICIAS ref. cat.1622402VK4712D0001AQ, Nº 2.25/40108.0180. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020.	10.553,97



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Informe de Gestión
Ejercicio 2025

Desbroce y limpieza de parcelas en T.M. O Irixo (Ourense), nº 2.25/40208.0006. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020.	28.340,25
Desbroce y limpieza de parcelas en Benifaio y Moixent, nº 2.25/40108.0186. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020.	5.535,07
Desbroce y limpieza en parcela en cl. Batallón Campo Segorbino, 10 de Segorbe (Castellón), nº 2.25/40108.0187. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020.	1.174,52
Desbroce y limpieza en parcela catastral ref.4044003TP8244S situada en Gijón Sanz-Crespo (Asturias) 2.25/40108.0209 . Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020.	19.805,13
Desbroces, limpieza y retirada de residuos de la Estación Intermodal Abando Indalecio Prieto (Bilbao), nº 2.25/24108.0208. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020.	17.259,32
Limpieza y desbroce de varias parcelas en las provincias de Asturias, Ourense y Pontevedra, nº 2.25/40208.0007. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020.	22.103,65
Desbroces, limpieza y retirada de residuos, dispersión de fitosanitarios y podado en la estación de Pamplona. Expediente nº 2.25/24615.0002 . Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020.	45.557,98
	6.430.408,66

Transporte, carga y descarga de materiales	(Euros)
---	----------------

Tratamiento de materiales ferroviarios en actuaciones de la Red de Adif. 3.23/27520.0044.	2.960.383,04
Transporte de balasto para las obras de construcción de Adif en el ámbito de Cataluña. 3.23/06110.0142. AGE 021/23	995.251,15
Tratamiento de productos ferroviarios en trabajos de mantenimiento de la Red de Adif. 2.24/28520.0128	4.538.597,97
Tratamiento de productos ferroviarios en la Red de Adif Alta Velocidad. 3.24/20810.0090	1.738.757,69



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Informe de Gestión
Ejercicio 2025

Tratamiento de materiales ferroviarios en actuaciones de la Red de Adif. 3.25/27520.0055.	1.758.009,23
Tratamiento de productos ferroviarios en trabajos de mantenimiento de la Red de Adif. 2.25/28520.0161	0,00
	11.990.999,08

Gestión de residuos	(Euros)
----------------------------	----------------

Gestión de residuos aflorados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Sur. Expediente 2.22/28520.0025	10.027,98
Gestión de residuos aflorados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Noreste. Expediente 2.22/28520.0026	787,50
Gestión de residuos aflorados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Norte. Expediente 2.22/28520.0028	61.417,08
Gestión de residuos aflorados con motivo de los trabajos de limpieza integral de playas vías en la Subdirección de Operaciones Centro. Expediente 2.22/28520.0029	4.494,75
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Centro, Campaña 2025, 2026 y 2027. 2.24/28520.0142	9.617,48
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Noreste, Campaña 2025, 2026 y 2027. 2.24/28520.0145	22.450,08
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Norte, Campaña 2025, 2026 y 2027. 2.24/28520.0147	25.238,26
Plan de limpieza integral de vías y playas de estaciones, dentro de la actividad de "prestaciones de servicios operativos" de la encomienda entre Adif y Emfesa. Subdirección de Operaciones Sur, Campaña 2025, 2026 y 2027. 2.24/28520.0148	2.618,45



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Informe de Gestión
Ejercicio 2025

Gestión de los residuos especiales históricos de Adif y Adif Alta Velocidad. Expediente 2.22/20830.0175 (AGE 021/22)	3.325.950,86
Retirada de materiales de vía de segundo uso procedente de las distintas actuaciones de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura-Frontera Portuguesa, en los tramos estación de Monfragüe/Plasencia-Frontera Portuguesa. 3.22/20830.0291 (AGE 034/22)	473.475,12
Gestión de los residuos especiales de Adif y Adif Alta Velocidad. 2.23/20830.0011 (AGE 001/23).	3.690.645,03
Retirada de material de vía de segundo uso procedente de las distintas actuaciones de la Línea de Alta Velocidad del Proyecto de construcción de plataforma de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura. Tayuela-Cáceres. Tramo: Arroyo de Santa María-Navalmoral de la Mata. 3.23/20830.0097. AGE 013/23	11.799,83
Retirada y gestión de traviesas de hormigón (monobloque y bibloque) con motivo de los trabajos de los proyectos constructivos para la adaptación de la línea Sagunto-Teruel-Zaragoza para la circulación de trenes de mercancías de 750m de longitud. 3.23/27520.0070	91.193,87
Gestión de los residuos especiales de inversión (RCDS del período de transición) en obras de Adif. 3.23/06110.0107. AGE 012/23	1.688.370,19
Retirada de traviesas y aparatos de vía en la actuación de mejora de la línea Huesca-Canfranc. Tramo Ayerbe-Caldearenas. 3.23/27520.0091	146.727,43
Retirada de traviesas y aparatos de vía en la actuación de mejora de la línea Huesca-Canfranc. Tramo Jaca-Canfranc. 3.23/27520.0092	214.319,87
Retirada y gestión de traviesas de traviesas de hormigón (monobloque y bibloque) con motivo de las obras del proyecto constructivo de renovación de vía y electrificación de la línea Madrid-Valencia, entre los PP.KK. 68+295 - 101+328. Tramo: Pobla Llarga-Silla. Plan núcleo de Cercanías Valencia/Castelló (2017-2025). 3.23/27520.0093	102.351,46
Gestión mediante valorización de las traviesas de hormigón provenientes de las obras de sustitución de traviesas por deficiente estado de las sujeciones LAV Madrid-Sevilla. 3.23/20810.0052.	559.619,10

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código seguro de verificación: 11GJSQJKXXV9MTDDZ81GE3883W
 Verificable en <https://sede.adif.gob.es/csv/valida.jsp>



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Informe de Gestión
Ejercicio 2025

Servicio de retirada y gestión de traviesas de hormigón monobloque con motivo de las obras del proyecto constructivo (vía y electrificación) para la implantación del ancho estándar en el Corredor Mediterráneo. Línea 600 Valencia-San Vicenç de Calders. Tramo: Sagunto-Castellón vía 1 y vías de apartado del tramo Valencia-Castellón. 3.23/20810.0082.	1.196.255,80
Valorización de las traviesas de hormigón y carril provenientes de las obras de renovación de la LAV Madrid-Sevilla (tramo C). 3.23/20810.0092.	10.318,13
Prestación del servicio de gestión de residuos aflorados con motivo de la "ejecución de las obras del proyecto constructivo de racionalización de vías en la Estación de Soria con Expte.: 3.21/27507.0222.MRR". 3.24/27520.0008	355.496,56
Prestación del servicio de gestión de residuos aflorados con motivo de la "ejecución de las obras del proyecto de construcción de renovación de vía entre PPKK 0/000-13/000 y PPKK 58/490-92/704 de la línea Torralba Soria con Expte.: 3.21/27506.008.MRR". 3.24/27520.0007	1.385.441,80
Servicio de retirada y gestión de residuos traviesas de hormigón (monobloque y bibloque) con motivo de las obras del proyecto constructivo para la renovación de vía y catenaria. Tramo: Silla-Cullera. Plan Núcleo de Cercanías Valencia/Castelló (2017-2025).MRR. 3.24/27520.0012	1.258.290,12
Servicio de retirada material de levante en la actuación ejecución de las obras del proyecto de construcción de la remodelación de las estaciones de Parets del Vallés, Granollers-Canovelles, Les Franqueses del Vallés y La Garriga (Barcelona). Vía y electrificación.MRR. 3.24/27520.0045	99.029,54
Retirada y gestión de traviesas de madera y hormigón bibloque con motivo de las obras de renovación de vía de la línea Ciudad Real-Badajoz. Tramo Brazatortas-Guadalmez. Expdte 3.24/27520.0061	953.779,74
Retirada de material de vía de segundo uso procedente de la línea L410 Linares/Baeza-Almería p.k. 247+735 a 250+500 aprox. con motivo de las obras de ejecución del proyecto de construcción de la integración del ferrocarril en Almería, fase 2 (AGE 012/24) Exp 3.24/20830.0153. MRR	204.448,36



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Informe de Gestión
Ejercicio 2025

Retirada de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en los proyectos de renovación de equipos de telecomunicaciones. 3.24/20810.0019	15.270,70
Servicio de retirada y gestión de traviesas de hormigón monobloque con motivo de las obras del proyecto constructivo (vía y electrificación) para la implantación del ancho estándar en el Corredor Mediterráneo. Línea 600 Valencia-San Vicenç de Calders. Tramo Castellón-Vandellós. 3.24/20810.0023	1.156.978,07
Retirada de material de vía de segundo uso procedente de las actuaciones de levante de vías en la estación de clasificación de Vicálvaro. Etapas 1A y 1B. Fase 2 (AGE 020/24). Exp 3.24/06110.0154. MRR	617.889,95
Retirada de material de vía de segundo uso procedente de la línea L320 y L322 Murcia-Lorca con motivo de las obras de ejecución del proyecto de construcción del soterramiento de la red arterial ferroviaria de la ciudad de Murcia. Soterramiento de Estación y Barriomar y Soterramiento de Nonduermas. (ON 35/18) (AGE 021/24). Exp 3.24/20830.0217.	190.213,30
Valorización del material excedente de las obras de renovación de desvíos fase 1 en la LAV Madrid-Sevilla. 3.24/20810.0054.	328.614,72
Actuaciones complementarias a la valorización de traviesas y para el acondicionamiento y limpieza de los acopios en el ámbito de la Subdirección Operaciones R.C. Este. 3.24/27520.0133.	337.807,72
Prestación de servicios de retirada de la plataforma ZZ11 de ADIF, ubicada en el Antiguo taller de material rodante de Torrent (Valencia) de FGV (Ferrocarriles de la Generalitat Valenciana) para su enajenación o achatarramiento nº 2.25/40108.0160. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020.	6.669,92
Servicio de retirada y gestión de traviesas RS de hormigón con motivo de la ejecución de las obras AMIs del MIV: "Proyecto constructivo para la sustitución de traviesas RS por rotura de riostras en el tramo Buñol-Loriguilla. L/Utiel-Valencia; Exp Adif: 3.23/27507.0034" y "Proyecto constructivo para la sustitución de traviesas RS por rotura de riostras en el tramo Cheste-Xirivella. L/Utiel-Valencia; Exp Adif: 3.23/27507.0067". Expte. Nº 3.24/27520.0139	45.199,44



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Informe de Gestión
Ejercicio 2025

Valorización del material excedente de las obras de renovación de desvios fase " en la LAV Madrid-Sevilla. Expte. Nº 3.24/20810.0098	667.921,88
Retirada de tramos de pasarela peatonal desmontada con motivo de las obras de ejecución del proyecto de construcción de plataforma de Alta Velocidad Murcia-Cartagena. tramo: Riquelme-Torre Pacheco (ON 010/22). (AGE 002/25). 3.25/20830.0022	8.412,13
Servicio de retirada y tratamiento de materiales ferroviarios de obras en la Gerencia de Área de Mantenimiento de Orense e el ámbito de la Subdirección de Operaciones RC Noroeste. 3.25/27520.0020	136.572,21
Prestación de servicios de retirada para enajenación de plataformas elevadoras. 2.25/24108.0055. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020.	20.829,24
Servicio de retirada y tratamiento de materiales ferroviarios con motivo de las obras de "ejecución de las obras del proyecto constructivo de corrección de anomalías y la adaptación a las especificaciones técnicas de Adif de las subestacionesd de Fernán Núñez y Aguilar de la Frontera", en el ámbito de la Subdirección de Operaciones Red Convencional Sur. Expte. 3.25/27520.0030	2.202,00
Servicio de retirada y tratamiento de materiales ferroviarios de las obras de montaje de vía y electrificación del túnel de Langreo y renovación de vía en el tramo Gijón-Laviana, en la Jefatura de Área de Mantenimiento de León en el ámbito de la Subdirección de Operaciones RC Noroeste. Expte. 3.24/27520.0110	840.492,51
Retirada y tratamiento de materiales ferroviarios con motivo de la obra de "Instalación de balizas previas asfádigital en señales de salida de varias estaciones ene el ámbito de la Subdirección de Operaciones RC Sur". Exp 3.25/27520.0047	2.770,42
Valorización del material excedente de la obra de remodelación de la estación de Puertollano en LAV Madrid-Sevilla. Exp 3.25/20810.0020	217.393,76
Retirada de material de levante en la actuación ejecución de las obras del proyecto de construcción de la prolongación de la vía 2 en al cabecera sur de la estación de Vic en la línea de La Tour de Carol-Enveigt a Montcada Bifurcació (Barcelona). Exp 3.25/27520.0048	5.553,12



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Informe de Gestión
Ejercicio 2025

Retirada de material ferroviario del levante de las vías, e instalaciones de seguridad de la línea L108 Valladolid Capogrande-La Carrera (AGE 011/25) Expte 3.25/27110.0099.	817.881,91
Carga, transporte y gestión de material de línea aérea de contacto del proyecto constructivo de línea aérea de contacto AV estación la Sagrera. (AGE 013/25) Expet 3.25/20830.0150	3.278,55
Retirada para enajenación de plataformas elevadoras en la estación de Barcelona- Sants.Expte. 2.25/24108.0192. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020.	5.575,05
Retirada de residuos abandonados en el edificio anexo de estación de Lleida-Pirineus que anteriormente fue un hotel. Incluyendo alimentos y envases en mal estado cuya retirada urge para la comercialización del inmueble, nº 2.25/08108.0233. Pedido del Encargo-Marco 4.22/08108.0020.	8.620,57
Retirada de carril y traviesas de hormigón dentro del proyecto constructivo de adecuación de gálibo de las estructuras de la autopista ferroviaria Algeciras-Zaragoza en el proyecto de pasos superiores del tramo: San Fernando de Henares (p.k. 18,3)-Santa María de Huerta (p.k. 194,6). Expte. 3.25/27520.0192	61.242,01
	21.401.553,57

Servicios a Adif AV y DG Construcción	(Euros)
--	----------------

Servicios a Adif Alta Velocidad y la Dirección General de Construcción. 2022-2024. Expediente 3.21/20830.0257 - AGE 034/2	855.134,14
Servicios a Adif Alta Velocidad y la Dirección General de Construcción. 2022-2024. 3.22/27110.0004. 3.21/20830.0257 - AGE 034/21	562.763,61
	1.417.897,75

Otras actividades	(Euros)
--------------------------	----------------

Tracción y tolvas para la realización de ensayos de pruebas de carga en puentes del Noroeste y en otras líneas en construcción. Expediente 3.19/20830.0038	124.703,70
--	------------



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Informe de Gestión
Ejercicio 2025

Servicios de tracción de tolvas para la realización de ensayos de pruebas de carga en puentes en Extremadura (AGE 029/24), Expediente 3.24/20830.0302	685.060,36
Servicios de tracción y tolvas para la realización de ensayos de pruebas de carga en estructuras del proyecto de bajo de la cabezuela en Cádiz (AGE 006/25). Exp 3.25/27110.0081	373.748,18
	1.183.512,24

2. Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio de 2025

A la fecha de formulación de este Informe de Gestión no se han producido hechos posteriores relevantes que hicieran modificar su contenido, o la inclusión de información adicional.

3. Exposición de la sociedad a riesgos futuros

Considerado el nivel de relaciones mutuas acordadas entre la Sociedad y ADIF, que detenta el 87,50% del capital social de la Sociedad, y entre la Sociedad y ADIF ALTA VELOCIDAD, que detenta el 12,50% del capital social, y el nivel actual de precios, no se prevén riesgos de crédito, de liquidez ni de flujos de efectivo.

4. Acciones propias

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad no ha realizado ninguna operación con acciones propias, ni presenta en sus estados financieros ningún saldo vinculado con acciones propias. El capital social de la Sociedad está totalmente suscrito y desembolsado y, desde el 10 de febrero de 2020, las entidades públicas empresariales Administrador de Infraestructuras Ferroviarias -ADIF- y Adif Alta Velocidad poseen el 87,50%l y el 12,50% de las acciones, respectivamente.

La Sociedad no posee acciones propias, ni ha realizado ninguna transacción con ellas durante el presente ejercicio. Asimismo, la sociedad no ha realizado en el ejercicio proyectos de investigación y desarrollo, ni operaciones con productos financieros derivados.

5. Plan Económico Anual 2026

El Plan Económico Anual para el ejercicio de 2026 se ha formulado en base a los siguientes supuestos:



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Informe de Gestión
Ejercicio 2025

- Se ha considerado un nivel de ingresos derivados de la prestación de servicios de comercialización de activos de Adif similar al presupuestado para el ejercicio 2025, correspondiente a la retribución al medio propio en el encargo encomendado, en función de las tarifas aplicables, en concordancia con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, referente a los encargos de los poderes adjudicadores a medios propios personificados.
- Ventas de chatarra férrea de 12.090 Tm. y de 602 Tm. de material de cobre.
- Otras ventas de materiales por tipo e importe similares a las presupuestadas para el año anterior.
- Precios de mercado fluctuantes con cierta recuperación con respecto a lo presupuestado para 2025.
- La incertidumbre en la ejecución de los contratos derivados de los servicios operativos hace prudente un presupuesto por prestación de servicios en los siguientes términos:
 - Continuidad con la ejecución durante el ejercicio 2026 de los encargos para el servicio de limpieza de vías y playas de estaciones en todas las Subdirecciones de Operaciones de la Dirección General de Conservación y Mantenimiento de Adif.
 - Continuidad de la actividad de transportes, cargas y descargas de materiales, con importe de ejecución por valor de 1.522.000,00 euros durante el ejercicio 2026.
 - Ingresos presupuestados por servicios de derribos y demoliciones, por importe de 200.000,00 euros, correspondientes a la anualidad del encargo a medio propio para la ejecución del Plan de demolición de activos en estaciones adscritas a la Dirección General de Circulación y Gestión de Capacidad.
 - Cifra de negocio estimada de 9.643.500,00 euros procedentes de la ejecución durante el ejercicio 2026 del servicio de gestión de residuos a Adif y Adif Alta Velocidad.
 - Ejecución durante el ejercicio 2026 de la anualidad del contrato de prestación de servicios a Adif Alta Velocidad y la DG de Construcción, por importe de 1.726.400 euros
- Consideración de la cuota de amortización para el ejercicio 2026 de los nuevos activos adquiridos.

En base a los supuestos anteriores el presupuesto para 2026 presenta los siguientes datos (en miles de euros):



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Informe de Gestión
Ejercicio 2025

	2026
Segmentación por categorías de actividades	
Ventas	
Ingresos por comercialización de activos	697,7
Ingresos por ventas de materiales	0,0
Prestación de servicios	
Ingresos por derribos y demoliciones	200,0
Ingresos por limpieza integral de líneas y estaciones	6.208,8
Ingresos por transporte, carga y descarga de materiales	1.522,0
Ingresos por gestión de residuos	9.643,5
Ingresos por servicios a Adif AV y DG	
Construcción	1.726,4
Importe neto de la cifra de negocios	19.998,4
Aprovisionamientos	(9.280,4)
Otros gastos de explotación	(7.045,9)
Total gastos	(16.326,3)
Margen de explotación	3.672,1

6. Actividad en materia de investigación y desarrollo.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad no ha realizado ninguna actividad relacionada con investigación y desarrollo.

7. Uso de instrumentos financieros.

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Informe de Gestión
Ejercicio 2025

(i) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado.

La exposición de la Sociedad al riesgo de tipos de interés se debe principalmente a los rendimientos obtenidos de las cuentas corrientes en entidades de crédito, ya que los tipos de interés son variables.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y el plazo establecido.

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad obtiene anticipos del total del importe de la venta acordado o fianzas como garantía de una parte sustancial de las operaciones comerciales realizadas con terceros.

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades liquidas necesarias. Las políticas de la Sociedad establecen, como procedimiento más generalizado, la enajenación de materiales con cobro al contado previo a la entrega del material y, en el caso de facturación a crédito, asignar un vencimiento medio inferior a 30 días así como garantías adicionales.

8. Otra información.

Por otra parte, los riesgos medioambientales que se pudieran ocasionar de su actividad se consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos por la Sociedad. Asimismo, la Sociedad no ha incurrido en gastos, efectuado inversiones por importe significativo, ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos durante el ejercicio 2025.

El periodo medio de pago a proveedores durante el presente ejercicio 2025 ha sido de 8 días.



ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA)
Formulación del Informe de Gestión
Ejercicio 2025

Se hace constar que el Informe de Gestión de ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA), correspondiente al ejercicio 2025, ha sido debidamente formulado por los Administradores de ENAJENACIÓN DE MATERIALES FERROVIARIOS, S.A., S.M.E., M.P. (EMFESA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 26 de marzo de 2026, y a cuyo efecto firman a continuación los Sres. Consejeros.

D. Alfonso Ochoa de Olza Galé
(Presidente del Consejo)

D^a. Elena González Gómez

D. César Recover Lorente

D. Gustavo Adolfo Álvarez Pozo

D. Carlos Parrilla Alcaide

D. Eugenio Nasarre Serrano

D^a. Elena Artalejo Molinera

D. Jesús María Campo Campo

